



Somos corazón
y voluntad

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR A SOBRE CERRADO
INVITACIÓN No. AYTOMXL-OM-INV-07-19
Mexicali, Baja California, a 08 de noviembre del 2019

DISTRIBUIDORA ELECTRICA CALAFIA, S. A. DE C. V.

Blvrd. Lázaro Cárdenas 697, Ex-Ejido Coahuila, 21360 Mexicali, B.C.

Correo: diecsa80@yahoo.com.mx

TEL.: 686-566-4259

El Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a través de la Oficialía Mayor y por conducto del Departamento de Recursos Materiales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 fracción IV y 32 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., solicita a usted su participación mediante presentación de cotizaciones en sobre cerrado, para la Contratación del suministro de:

“Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Bajo las siguientes bases:

I.- Como requisito de participación deberá presentar carta de interés (Anexo 8) en papel membretado de la empresa, donde manifieste su deseo de participar en el concurso, así como la manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con las obligaciones derivadas de esta invitación a más tardar el día 12 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, edificio del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia No.998 Centro Cívico, con número telefónico (686) 558-16-00 ext.1636 o al correo electrónico ajcervantes@mexicali.gob.mx, de igual forma se le solicita que en caso de no estar interesado en participar en este procedimiento, lo notifique por escrito al mismo correo electrónico o al Departamento de Recursos Materiales.

II.- Los cuestionarios conteniendo dudas relacionadas con cualquier aspecto técnico, comercial y administrativo sobre el suministro objeto de la presente “Invitación a cotizar sobre cerrado”, deberán enviarse por escrito al siguiente correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx con copia al correo lcervantes@mexicali.gob.mx cuestionarios que serán contestados por la misma vía a más tardar a las 13:00 del día 13 de noviembre de 2019, los proveedores que no envíen cuestionarios se entenderá que están conformes con el contenido y alcances de la Invitación.

III.- El Acto de presentación de Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas será el día 15 de noviembre de 2019 a las 13:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B. C., C.P. 21000.

IV.- Descripción de los bienes requeridos: Se adjunta Anexo 1 “Descripción Técnica” los bienes solicitados en esta invitación que se integra como parte de la misma.

V.- Plazo y Lugar de entrega de los bienes: El participante ganador deberá presentar los bienes de la siguiente manera:

Para el material eléctrico “Paquete 1 y 2” el suministro se efectuará en un plazo máximo de 10 (Diez) días naturales.

Para el material eléctrico de semaforización “Paquete 3” el suministro se efectuará en un plazo máximo de 15 (Quince) días naturales.



GOBIERNO
DE MEXICALI

● contacto@mexicali.gob.mx
● 686 558 4696
● Calzada Independencia
998, Cto. Cívico C.P. 21000
Mexicali, Baja California



*Somos corazón
y voluntad*

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR A SOBRE CERRADO
INVITACIÓN No. AYTOMXL-OM-INV-07-19
Mexicali, Baja California, a 08 de noviembre del 2019

En ambos casos, el plazo de entrega de los bienes empezara a contar a partir del pedido elaborado por el Área de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor.

Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser entregados en:

- ✓ El Almacén de Alumbrado Público y Semaforización del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, con domicilio en calle Uxmal y Callejón Tamaulipas sin número, colonia Nueva Esperanza en la ciudad de Mexicali, Baja California, México.
- ✓ Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones, con Domicilio: Bulevar Lázaro Cárdenas No. 4151 Colonia Colorado Diez, División 2, Mexicali. B.C.

Deberán ser entregados de lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 horas.

VI.- Forma de pago:

La forma de pago se realizará de la siguiente manera, **100% (Cien por ciento)** una vez suministrada la totalidad del pedido solicitado, a entera satisfacción del Ayuntamiento de Mexicali, B.C., la cual se presentará primeramente en la dependencia requerente, para que esta sea validada por quien se designe para ello, posteriormente se entregará una factura por cada solicitud de pedido realizado anexando el documento de validación del SAT a la Oficialía Mayor de Gobierno Municipal de Mexicali a través del Departamento de Recursos Materiales.

La factura deberá entregarse con el sello de recibido del Almacén del área solicitante.

El plazo de pago del pedido solicitado a entera satisfacción de la convocante se realizará en pesos mexicanos dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a la presentación de la factura, que reúna la totalidad de los requisitos fiscales y se encuentre libre de error.

Las facturas además deberán ser de manera electrónica (CFD o CFDI) y deberán anexar archivo electrónico en versión (MXL y PDF), así como enviar los archivos al correo electrónico que se le indique donde respalden la factura, la cual deberá cumplir con los requisitos fiscales.

El licitante ganador deberá facturar a nombre de:

Ayuntamiento Mexicali BCN
R.F.C. AMB541201-348
Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico
Mexicali, Baja California, Código Postal 21000

No se entregará anticipo.

VII.- Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos: El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los participantes será por un año, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante la presentación de fianza de institución autorizada, por el 15% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder la garantía de cumplimiento y vicios ocultos que en su caso presenten los bienes. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega y recepción de los bienes materia de la presente invitación, a entera satisfacción.

VIII.- Garantía de los Bienes: El periodo mínimo de garantía a ofrecer por los participantes en la presente invitación será la siguiente:



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

contacto@secretaria.gob.mx
6261 558 1000
Calzada Independencia
998, Cto. Cívico C.P. 21000
Mexicali, Baja California

12 (doce) meses para cada una de las subpartidas de cada paquete, esta garantía tendrá por objeto responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en los bienes suministrados. El participante ganador será el responsable de hacer válida la misma y deberá responder por los bienes garantizados directamente al XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

El período de garantía empezará a correr a partir de la fecha de cada entrega de los bienes materia de la presente invitación a entera satisfacción del área solicitante.

IX.- Criterios de Adjudicación: "El Comité de Adquisiciones" adjudicará **por paquete**, al (los) participante(s) que reúna(n) las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la presente invitación y que garantice(n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y cuyo precio ofertado sea él más bajo de entre las propuestas económicas solventes.

Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al (los) participante(s), cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios señalados en la presente invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por "El Comité de Adquisiciones" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuyo precio resulte menor.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por el "Comité de Adquisiciones", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

PARA ESTA INVITACIÓN A COTIZAR, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- Propuesta Técnica Detallada, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 2**, respecto de los bienes que se proponen realizar en original debidamente firmada por el representante legal, la cual deberá presentarse de conformidad con el Anexo 1 "Descripción Técnica".

2.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 3**, la cual deberá firmar el representante legal, de lo contrario será rechazada su proposición.

3.- Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. Anexo 4.

4.- Declaración de Integridad en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 5**.

5.- Carta Compromiso de entrega Anexo 6.

6.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

Asimismo, deberá presentar adicionalmente la declaración fiscal anual 2018 o 2019 presentada ante el Sistema de Administración Tributaria, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales. La convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados ante las autoridades competentes, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de no presentar el comprobante requerido en este punto, o que como resultado de la verificación se determine que no está al corriente en sus obligaciones fiscales será motivo para desechar la propuesta.



7.- Documentación para acreditar su Residencia, Registro Fiscal y constitución de la empresa:

- **Personas Morales:** Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad y del comercio, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Comprobante de domicilio de la empresa, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.
- **Personas físicas:** Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Comprobante de domicilio de la empresa, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.

8.- Catálogo de Conceptos utilizando el **Anexo 7**, el participante indicará el precio unitario, el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar y el importe total de su Propuesta.

9.- Propuesta Económica utilizando el **Anexo 8**, el participante presentará el monto total de su propuesta económica para el suministro de los bienes.

Nota: Deberán de presentarse en dispositivo USB en formato Excel, el Anexo 7 (Catálogo de Conceptos) y en formato Word el Anexo 8 (Propuesta Económica) en el entendido de que si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB "El Comité de Adquisiciones" tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente rubricado por el Representante Legal o Apoderado Legal.

10.- Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali Vigente y/o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de invitación.

Para informes sobre la presente Invitación a cuando menos tres personas comunicarse con el **C. Aldo Julio Cervantes Sotelo** al Tel. 558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, este oficio es expuesto a título informativo en el portal de Internet www.mexicali.gob.mx

ATENTAMENTE

FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

C.C.P. ARCHIVO.
FJGV/AALC/AJCS



GOBIERNO
DE MEXICALI



☎ contacto@mexicali.gob.mx
☎ (658) 558 1600
📍 Carretera Independencia
593, Cto. Clavero C.P. 21000
Mexicali, Baja California



**XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-07-19

Suministro de material eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

ANEXO 1.- Especificaciones Técnicas

Partida: Material Eléctrico					
Paquetes	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCAS ACEPTADAS
Paquete 1 MATERIAL ELÉCTRICO (Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones)					
Subpartidas					
1	Balastro autorregulado $\pm 10\%$, para luminario de v.s.a.p. De 70 watts, voltaje 240 volts, bajas perdidas, incluye: capacitor y arranque.	Pieza	45	55	Sola Basic / advance / crouse hinds / Philips
2	Fotocelda electrónica de candado , voltaje de operación 120/240/277 volts, hasta 1000 watts, catalogo DP124 1.5 1704 J50, garantía de operación de 4 años, cuando menos, otorgada por el proveedor, fotocelda normalmente abierta.	Pieza	45	50	Sola Basic / advance / crouse hinds / Argos
3	Base para fotocelda	Pieza	45	50	Abierta
4	Cinta aislante Scotch's súper 33 de 66 pies de longitud.	Pieza	5	8	3M
5	Foco V.S.A.P. 150 watts, base mogul 16,000 lúmenes Iniciales , duración de 24,000 horas o mas.	Pieza	15	20	Philips / GE / SanLight
6	Foco V.S.A.P. 70 watts, 24,000 horas o mas. base mogul, 6,300 lúmenes iniciales.	Pieza	200	218	Philips / GE / SanLight
7	Arranque para luminaria v.s.a.p. de 70/150 watts, catalogo. 37-63-AS-6.9-N7	Pieza	40	60	Sola Basic / Lumicon

* El participante debera cotizar la totalidad de las subpartidas del paquete donde pretenda participar, de no ser asi se desechara la totalidad del paquete.

Partida: Material Eléctrico					
Paquetes	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCAS ACEPTADAS
Paquete 2 MATERIAL ELÉCTRICO (Dirección de Servicios Públicos)					
Subpartidas					
1	Cristal Prismático para luminaria tipo cobra 150 watts, curva tipo II.	Pieza	60	100	American
2	Balastro autorregulado $\pm 10\%$, para luminario de v.s.a.p. De 70 watts, voltaje 240 volts, bajas perdidas, incluye: capacitor y arranque.	Pieza	50	80	Sola Basic
3	Balastro autorregulado $\pm 10\%$, para luminario de v.s.a.p. 150 watts, voltaje 240/480 volts, incluye: arranque y capacitor.	Pieza	30	55	Sola Basic / Philips
4	Balastro autorregulado $\pm 10\%$, para luminario de v.s.a.p. 250 watts, voltaje 240/480 volts, incluye: arranque y capacitor.	Pieza	13	25	Sola Basic / Philips
5	Balastro autorregulado $\pm 10\%$, para luminario de v.s.a.p. 250 watts, voltaje 277 volts, incluye: arranque y capacitor.	Pieza	12	24	Sola Basic / Philips
6	Balastro autorregulado $\pm 10\%$, para luminario de Aditivo metálico de 250 watts, voltaje 240 volts, incluye: capacitor.	Pieza	7	12	Sola Basic / Philips
7	Balastro autorregulado $\pm 10\%$, para luminario de Aditivo metálico de 400 watts, voltaje 240 volts, incluye: capacitor.	Pieza	7	12	Sola Basic / Philips
8	Alambre tipo Romex 2 x 14, (entregar en rollos de 100 mts.)	Metro	800	1200	Viakon / Latincasa
9	Fotocelda electrónica de candado , voltaje de operación 120/240/277 volts, hasta 1000 watts, catalogo DP124 1.5 1704 J50, garantía de operación de 4 años, cuando menos, otorgada por el proveedor, fotocelda normalmente abierta.	Pieza	700	1000	Dtl / Intermatic
10	Porta fotocelda catalogo AM-1-A-NB.	Pieza	28	50	Alr
11	Fotocelda cuadrada voltaje de operación a 120-240 Volts.	Pieza	45	80	Dtl / Dayton
12	Cinta aislante Scotch's súper 33 de 66 pies de longitud.	Pieza	60	100	3m
13	Contacto Magnético, clase 8903, bobina 240 Volts, 4 polos, SMG3VO3 PARA 30 AMP.	Pieza	1	1	Sqd / Siemens
14	Contacto Magnético, clase 8910 bobina 240 Volts, 3 polos, 40 amp.	Pieza	23	40	Sqd / Siemens
15	Refractor de polycarbonato de alto impacto para lámpara tipo cobra de 150 watts, curva tipo II.	Pieza	60	100	American
16	Base Integral 240 volts, 100 amperes, 4 contactos con quinta terminal.	Pieza	2	3	American / Rilez
17	Foco V.S.A.P. 150 watts, base mogul 16,000 lúmenes iniciales , duración de 24,000 horas o mas.	Pieza	600	900	Philips / Sanlight
18	Foco V.S.A.P. 70 watts, 24,000 horas o mas. base mogul, 6,300 lúmenes iniciales.	Pieza	700	1000	Philips / Sanlight
19	Foco V.S.A.P. 100 watts, base mogul, 9,500 lúmenes Iniciales. 24,000 horas o mas.	Pieza	30	54	Philips / Sanlight
20	Foco V.S.A.P. 250 watts, 28,500 lúmenes iniciales, base mogul, 24,000 horas o mas.	Pieza	90	168	Philips



XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Invitación a cuando menos tres personas

No. AYTOMXL-OM-INV-07-19

Suministro de material eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

ANEXO 1.- Especificaciones Técnicas

21	Foco V.S.A.P. 150 watts, base mediana ITEM.LU150/MED	Pieza	18	24	Phillips
22	Foco de aditivo metálico de 400 watts, lúmenes iniciales, base mogul, 10,000 horas o mas.	Pieza	30	48	Phillips / Sanlight
23	Foco de aditivo metálico de 250 watts, 20,500 lúmenes iniciales, base mogul, 10,000 horas o mas.	Pieza	22	36	Phillips / Sanlight
24	Foco de aditivo metálico de 1500 watts, base mogul, mh1500/U, 6,000 horas o mas.	Pieza	22	36	Phillips / Sanlight
25	Cable neutranel 2+1 cal. 6 de aluminio. (entregar en rollos de 300 mts.)	Metro	900	1500	Viakon / AWG
26	Bastidor de 1 hilo REF- B1.	Pieza	30	60	Conhesa
27	Aislador de carrete 1c ANSI 53.3 cat.8075.	Pieza	30	60	Iusa
28	Arranque para luminaria v.s.a.p. de 70/150 watts, catalogo. 37-63-AS-6.9-N7	Pieza	90	150	Sola Basic
29	Arranque para luminaria v.s.a.p. de 250 watts y 400 watts .	Pieza	70	100	Sola Basic
30	Brazo para luminaria galvanizado de 1.80 mts x 2" de diámetro, cedula 40, con barreno de 1 pulg. En parte inferior del brazo a la altura de la base para cablear, Inmersión en caliente.	Pieza	25	40	Polesa
31	Luminaria tipo cobra de LED de 133 watts, voltaje 240 volts, curva tipo II, temperatura de operación a 50 grados centígrados, vida útil de 100,000 horas o mas.	Pieza	3	5	American electric
32	Luminaria tipo cobra de LED de 133 watts, voltaje 480 volts, curva tipo II, temperatura de operación a 50 grados centígrados, vida útil de 100,000 horas o mas.	Pieza	3	5	American electric
33	Fotocelda tipo Ojo 2002 208-277 volts	Pieza	7	10	Tork / Dayton
34	Base de medición trifásica 3F, 7 contactos de 100 amperes.	Pieza	1	1	Sqd / Siemens
35	Interruptor Termo magnético dos polos 20 amperes, en caja nema tipo 1, mod. :HDL25020	Pieza	2	2	Sqd
36	Interruptor Termo magnético dos polos 80 amperes, en caja nema tipo 1 mod. :HDL25080	Pieza	1	1	Sqd
37	Cable tipo uso rudo 4 hilos, cal. 14, (entregar en rollos de 100 mts.)	Metro	70	100	Indiana / Condulac
38	Interruptor 1 polo 20 amperes tipo plug in.	Pieza	1	2	Sqd
39	Interruptor 2 polos 30 amperes tipo plug in.	Pieza	1	1	Sqd

* El participante debera colizar la totalidad de las subpartidas del paquete donde pretenda participar, de no ser asi se desechara la totalidad del paquete.



XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Invitación a cuando menos tres personas
No. AYOMXL-OM-INV-07-19

Suministro de material eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

ANEXO 1.- Especificaciones Técnicas

Partida: Material Eléctrico					
Paquetes	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCAS ACEPTADAS
Paquete 3 MATERIAL ELÉCTRICO PARA SEMAFORIZACIÓN. (Dirección de Servicios Públicos)					
Subpartidas					
1	Luz a base de leds para semáforo de 12" de diámetro TIPO INCANDESCENTE, color Verde, voltaje nominal de 120v y frecuencia de 60hz, lente o pantalla transparente de policarbonato protegido contra rayos U.V, soporte condiciones de extrema temperatura con rango mínimo de (-37°C hasta +74°C) duración de 80,000 horas o mas, garantía mínima otorgada por el proveedor de 5 años.	Pieza	1	2	LEOTEK
2	Luz a base de leds para semáforo de 12" de diámetro TIPO INCANDESCENTE, color Rojo, voltaje nominal de 120v y frecuencia de 60hz, lente o pantalla transparente de policarbonato protegido contra rayos U.V, soporte condiciones de extrema temperatura con rango mínimo de (-37°C hasta +74°C) duración de 80,000 horas o mas, garantía mínima otorgada por el proveedor de 5 años.	Pieza	1	2	LEOTEK
3	Flecha a base de leds para semáforo de 12" de diámetro, TIPO INCANDESCENTE, color Verde, voltaje 120v-60hz, pantalla transparente de policarbonato protegido contra rayos U.V, soporte condiciones de extrema temperatura con rango mínimo de (-37°C y +74°C), duración de 80,000 horas o mas, garantía mínima otorgada por el proveedor de 5 años.	Pieza	1	1	LEOTEK
4	Flecha a base de leds para semáforo de 12" de diámetro, TIPO INCANDESCENTE, color Rojo, voltaje 120v-60hz, pantalla transparente de policarbonato protegido contra rayos U.V, soporte condiciones de extrema temperatura con rango mínimo de (-37°C y +74°C), duración de 80,000 horas o mas, garantía mínima otorgada por el proveedor de 5 años.	Pieza	1	1	LEOTEK
5	Tarjeta CPU. para controlador modelo serie C200.	Pieza	1	2	Semex
6	Cerebro Flex Adaptativo (Rack Mount) con puerto USB y Ethenet, pantalla de menús en 16 líneas x 40 caracteres.	Pieza	1	1	MaCain

*En las partidas en que se señalen marcas aceptadas no podrán ofertar otra distinta.

* En las partidas en que se señalen marcas abiertas deberán presentar en su propuesta de los bienes ofertados la ficha técnica o catálogo emitido por el fabricante.

* El participante deberá cotizar la totalidad de las subpartidas del paquete donde pretenda participar, de no ser así se desechará la totalidad del paquete.